

9. Mesa de Contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 23 de noviembre de 2009.
 - b) Apertura sobre 2.A: El acto público de apertura del sobre 2.A tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las doce cuarenta y cinco horas del día 30 de noviembre de 2009.
 - c) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las doce y quince horas del día 4 de diciembre de 2009.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
Hágase público para general conocimiento.
Madrid, a 20 de octubre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/4.272/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 20 de octubre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de suministro titulado “Suministro de equipos: Vehículo y equipamiento para limpieza de nieve en el municipio de Coslada”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-111/029-09 (03-SU-94.7/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Suministro de equipos: Vehículo y equipamiento para limpieza de nieve en el municipio de Coslada.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Un mes a partir del día siguiente al de formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 112.500 euros.
 - 16 por 100 de IVA: 18.000 euros.
 - Importe total: 130.500 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la LCSP): 112.500 euros.
5. Garantía provisional: 2.250 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfonos: 917 208 612. Fax: 917 208 560.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Consultar Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I, apartado 8).
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de noviembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre 2-B, “Documentación técnica”, y sobre 3: “Proposición económica”, in-

- dicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.
La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
 9. Mesa de Contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 23 de noviembre de 2009.
 - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las once y treinta horas del día 30 de noviembre de 2009.
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.
 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
Hágase público para general conocimiento.
Madrid, a 20 de octubre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/4.279/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 22 de octubre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de suministro titulado “Suministro de camión pluma en el municipio de Villamanta (PRISMA 2008-2011)”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-111/027-09 (03-SU-00091.4/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Suministro de camión pluma en el municipio de Villamanta (PRISMA 2008-2011).
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Dos meses a partir del día siguiente a la fecha de formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 46.313 euros.
 - 16 por 100 de IVA: 7.410,08 euros.
 - Importe total: 53.723,08 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la LCSP): 46.313 euros.
5. Garantía provisional: 926,26 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.

— Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfonos: 917 208 612. Fax: 917 208 560.

7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I, apartado 8).

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 19 de noviembre de 2009.

b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre 2, "Documentación técnica", que incluirá dos sobres (2-A y 2-B) y sobre 3, "Proposición económica", indicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.

9. Mesa de Contratación:

a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 23 de noviembre de 2009.

b) Apertura sobre 2-A: El acto público de apertura del sobre 2-A tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las doce y quince horas del día 30 de noviembre de 2009.

c) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las once horas del día 4 de diciembre de 2009.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de octubre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/4.273/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 17 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para el almacenamiento y distribución de GLP canalizado a 7 viviendas unifamiliares sitas en la calle del Embalse, número 5, en el término municipal de Pinilla del Valle (Madrid).

2009PG352

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para el almacenamiento y distribución de GLP canalizado a 7 viviendas unifamiliares sitas en la calle del Embalse, número 5, en el término municipal de Pinilla del Valle (Madrid).

Peticionaria: "Repsol Butano, Sociedad Anónima", con domicilio en glorieta de Quevedo, número 9, sexta planta, 28015 Madrid.

Objeto: Autorización administrativa previa para el almacenamiento y distribución de GLP canalizado a 7 viviendas unifamiliares sitas en la calle del Embalse, número 5, en el término municipal de Pinilla del Valle (Madrid).

Área de la autorización administrativa previa: Comprende la urbanización indicada en los planos incluidos en el proyecto de referencia.

Gas a suministrar: GLP perteneciente a la tercera familia, según Norma UNE 60.002.

Características de las instalaciones:

— Un depósito de almacenamiento de GLP, en instalación enterrada de 4 metros cúbicos de capacidad, dotado de la valvulería reglamentaria.

— Equipo de regulación dotado de regulador de presión, limitador y llaves de corte necesarias.

— Red de distribución integrada por 46 metros de tubería de polietileno de 40 milímetros de diámetro, según UNE-53.333.

Presupuesto: El presupuesto total asciende a 2.890,68 euros.

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos, podrán presentar alegaciones o proyecto en concurrencia, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en donde pueden examinar el proyecto existente.

Madrid, a 17 de septiembre de 2009.—El Director General, Carlos López Jimeno.

(02/11.175/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 14 de octubre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de ampliación de la parte de transporte de una subestación transformadora denominada ST "Villaverde", de 220/132/45/15 kV, sita en avenida Rosales, número 141, en el término municipal de Madrid, solicitado por "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima".

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la ampliación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2009P36

a) Solicitante: "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima", con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, número 177, 28109 Alcobendas.

b) Ubicación de la instalación: En avenida Rosales, número 141, en el término municipal de Madrid.

c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.

d) Características principales: Ampliación de la parte de transporte de una subestación (2009P39 RSE165), denominada ST "Villaverde", de 220/132/45/15 kV, que consistirá en:

1. Sistema de 220 kV.

— Dos posiciones de reserva para convertirlas en posiciones de línea.

e) Presupuesto total: 538.150 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 14 de octubre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/12.076/09)